

CORPORACION SANTIAGO CHAVEZ S.A. SANVEZCORP

Guayaquil, 16 marzo, 2016

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016 de la compañía CORPORACION SANTIAGO CHAVEZ S.A. SANVEZCORP.

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- ESTADO DE SITUACION

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 y 2015

DESCRIPCION	AÑO 2016	AÑO 2015
Activo Corriente	61.949,01	107,075.34
Activo No Corriente	482.656,00	531,381.68
Total Activos	544.605,01	638,457.02
Pasivo Corriente	149.278,72	225,202.33
Pasivo no corriente	370.000,00	401,199.89
Patrimonio	25,326.29	12,054.80
Total Pasivo y Patrimonio	544.605.01	638,457.02

3. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos	473,177.47	552,531.59
Gastos administrativos	468,695.59	545,536.33
Otros Ingresos y Egresos		

CORPORACION SANTIAGO CHAVEZ S.A. SANVEZCORP

Resultados del Ejercicio

4,481.88

4,637.86

De la comparación de los estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2016, sus Ingresos tuvieron una leve disminución en relación al 2015, de igual manera sus Gastos disminuyeron guardando una relación directa entre ingresos y gastos; sin embargo, se obtuvo una utilidad de \$ 4,481.88 dólares.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2016, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2016 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

.

Atentamente



**Julieta Suarez
COMISARIO**

CORPORACION SANTIAGO CHAVEZ S.A. SANVEZCORP

Julio Chavez R.